



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

TRABAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

NOMBRE DEL ALUMNO/A: Pilar Anaya Calero

Nombre del tutor/a de TFG: Manuel Martí Puig

Área de Conocimiento: Historia de la Educación

Curso académico: 2018 - 2019

ÍNDICE

1. Resumen.....	3
2. Justificación.....	4
3. Introducción teórica: estado de la cuestión.....	4
4. Metodología.....	10
5. Resultados.....	18
6. Conclusiones.....	19
7. Propuesta de mejora.....	20
8. Bibliografía.....	21
9. Anexos	23

Agradecimientos

En el camino recorrido hasta la realización de este trabajo de fin de grado me gustaría agradecer la voluntariedad de todas aquellas personas (colaboradoras y docentes) que han reforzado la realización de esta investigación. Y, por supuesto a Manuel Martí Puig, por su confianza, experiencia, consejos, ayuda y sobre todo el soporte durante este proceso.

Resumen

Este TFG ha pretendido enseñar las nuevas tecnologías basándose en un proyecto realizado en Portugal llamado LIDIA. Nuestro trabajo se realizará en el centro de Formación de Personas Adultas (FPA) en Betxí, Castellón. Se ha intentado encontrar las semejanzas y diferencias que podemos descubrir en un mismo proyecto trabajado en países diferentes con distintas condiciones. Los objetivos marcados no son los mismos, ya que contábamos con alumnos/as y situaciones diferentes. Nuestro propósito principal ha sido conseguir que el alumnado participante fuera capaz de controlar funciones y herramientas básicas del ordenador y sus componentes, con total autonomía, como el manejo del teclado y el ratón, siendo capaces de escribir sus propios poemas, cartas y demás textos. Todo esto ayuda a obtener beneficios como la mejora del autoconcepto, consiguiendo una potenciación de su autoestima. Empezamos trabajando aspectos básicos como la motricidad fina con el ratón, ya que es el elemento fundamental para un buen uso del ordenador. A lo largo de las sesiones, hemos ido avanzando progresivamente, desde ejercicios para situar las letras en el teclado a través de juegos, pasando por el dictado de letras y posteriormente palabras, hasta acabar dictando frases. Para poder evaluar los resultados, además de la observación, hemos utilizado unos cuestionarios rellenados por ellos mismos sobre las sesiones trabajadas.

Ha sido un trabajo difícil ya que este alumnado nunca había trabajado con un ordenador ya que tienen edades avanzadas, pero los resultados han sido increíbles, no solo para mí, sino también para ellos, ya que han visto que han sido capaces de conseguir y trabajar algo que nunca imaginarían.

Palabras clave: personas adultas, nuevas tecnologías, autonomía, autoconcepto, motricidad.

Justificación

Cuando llegas al cuarto año de carrera y tenemos que concluir nuestra formación universitaria con el trabajo final de grado, se te pasan muchas ideas por la mente. Después de pensarlo mucho y consultar las diferentes opciones con mi tutor, decidí que el mejor camino que podía emprender era poder conectar dos generaciones diferentes. Por ello, este trabajo se refleja en las nuevas tecnologías aplicadas a las personas adultas. Los motivos que engloban esta decisión son la curiosidad por conocer cómo se trabaja con personas mayores y poner en práctica un tema que nunca me había planteado trabajar con nadie, las tecnologías. Me llamaba mucho la atención porque nunca había trabajado con personas adultas y considero que es una experiencia para conocer otras formas de aprendizaje. Además, las tecnologías es uno de los ámbitos en los que me desenvuelvo muy bien ya que desde pequeña he trabajado con ordenadores. El programa en el que tengo más control, es un procesador de textos llamado Word. Es un programa que consta de diversos recursos adaptables a cada nivel, por eso, pensé que sería conveniente utilizarlo durante nuestro TFG.

Las personas de hoy en día, nacidas en una sociedad de información, comunicación y tecnología, vienen unidas a cambios y avances tecnológicos. Por ello, es conveniente trabajar en un centro de FPA para entender las diferencias que existen a nivel de edad para aprender a trabajar con las nuevas tecnologías y, sobre todo, entender cómo puede variar la forma de trabajar de un país a otro. Consideramos que trabajar con ellos/as puede aportar beneficios de forma recíproca y esta es una de las causas principales por las que me centre en este colectivo. Sería un trabajo interesante ya que es una nueva experiencia. El paso final para comenzar este trabajo, es la seguridad y profesionalidad de mi tutor, ya que él lleva trabajando con personas adultas muchos años y podría aconsejarme en la toma decisiones y en la forma de trabajar con ellos/as.

Introducción teórica: estado de la cuestión

La Constitución española de 1978, recoge la proclamación del derecho a la libertad de enseñanza y educación. En las pocas ocasiones en las que se mencionaba la enseñanza en las anteriores Constituciones, éstas se limitaban a reconocer el derecho a fundar

instituciones educativas y esta fue la que impuso la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria. Analizando la pluralidad de los derechos educativos parece evidente que dos son los derechos principales que a nosotros nos afectan: el derecho a la educación y la libertad de enseñanza (artículo 27.1). Este principal y doble reconocimiento da lugar, por un lado, a garantizar la educación para todos/as y, por otro, a preservar el mayor pluralismo educativo posible, consintiéndolo al margen de la escuela pública. La titularidad del derecho a la educación se extiende a todos, nacionales y extranjeros como marca la sentencia 236/2007, de 7 de noviembre de 2007, del Boletín Oficial del Estado (BOE). Respecto de estos últimos podemos confirmarlo con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, BOE.

Los poderes públicos están obligados a facilitar un puesto escolar gratuito en la enseñanza básica. Más allá del contenido estrictamente constitucional del derecho a la educación y de la libertad de enseñanza, parece conveniente mencionar los puntos fundamentales que definen el régimen jurídico de la educación en España conforme a la regulación prevista en la Ley Orgánica (LOE) 2/2006, de 3 de mayo. Ésta, después de establecer los principios y fines de la educación, establece con carácter general los tipos de enseñanza existentes, distinguiendo hasta nueve categorías: enseñanza infantil (hasta los seis años), enseñanza básica, que es obligatoria (de seis a catorce años), la enseñanza secundaria obligatoria (hasta los dieciséis años), el bachillerato, la formación profesional, y las enseñanzas artísticas, de idiomas, deportiva y de personas adultas.

Por consiguiente, haciendo referencia a la *Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana* (E.A.C.V) expresa la competencia exclusiva de la Generalitat sobre varias materias, pero nos centraremos concretamente en el artículo 49 punto 2. *“Instituciones públicas de protección y ayuda de menores, jóvenes, emigrantes, tercera edad, personas con discapacidad y otros grupos o sectores necesitados de protección especial, incluida la creación de centros de protección, reinserción y rehabilitación.”*

Además, recalcar el derecho de los valencianos/as a las administraciones públicas de la Generalitat, en el artículo 9 nos dice en el punto 2 *“Todos los ciudadanos tienen derecho a que las administraciones públicas de la Generalitat traten sus asuntos de modo equitativo e imparcial y en un plazo razonable y a gozar de servicios públicos de calidad.”*

La *LEY 1/95 de la Generalitat Valenciana*, deja claro que la formación de personas adultas se regulará en centros específicos con las condiciones necesarias para impartir este tipo de clases para el colectivo adulto. Así se expresa en el artículo 13, Programas educativos y centros *“Los otros programas de formación de las personas adultas se impartirán en centros específicos. Excepcionalmente y en las condiciones que establezcan las disposiciones de desarrollo de esta ley, se podrán impartir en otros centros”*. Estos centros públicos específicos de formación de personas adultas se forman mediante un convenio entre diferentes entidades incluyendo la Generalitat Valenciana. Como dice el artículo quince: Creación y suspensión de centros: *“1. La creación y supresión de centros públicos específicos de formación de personas adultas de titularidad de la Generalitat Valenciana se realizará por decreto del Gobierno Valenciano.*

2. La creación de centros públicos específicos de titularidad de las entidades locales o de otras entidades públicas se hará mediante convenio entre esas entidades y la Generalitat Valenciana, a propuesta de la consellería competente y con el informe previo de la Comisión Interdepartamental establecida en el artículo 7 de esta ley”.

Estos centros deben contar con un personal docente que tenga la titulación establecida con carácter general para impartir estas enseñanzas. Además, debe cumplir los requisitos adecuados a su función dentro del centro y potenciar el rendimiento del alumnado.

Como marca el Decreto 43/1985, del 11 de abril, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el cual se crean centros públicos de Educación Permanente de Adultos en la Comunitat Valenciana, cada centro de personas adultas viene regido por una titularidad que podemos encontrar a través de la Generalitat, la diputación o municipales.

Centrándonos en Castellón, más concretamente en el municipio de Betxí, donde he desarrollado la investigación, es de titularidad municipal. Según Ley 1/95, de 20 de enero, de la Generalitat Valenciana, de Formación de las Personas Adultas, “artículo 12, clases de centros, encontramos:

1. Son centros específicos de formación de personas adultas aquellos que se creen o autoricen con dicho carácter por estar exclusiva o prioritariamente destinados al desarrollo de los programas formativos previstos en el artículo 5 de esta ley.

2. Son centros públicos específicos de formación de personas adultas los de titularidad de la Generalitat Valenciana, de las entidades locales y demás entidades públicas. Estos centros deberán estar abiertos al entorno y disponibles para las actividades de animación sociocultural de la comunidad.

3. Son centros privados específicos de formación de personas adultas los de titularidad de personas físicas o jurídicas privadas.

4. Los centros privados cuyo titular sea una asociación sin ánimo de lucro se denominarán centros de iniciativa social y gozarán del tratamiento específico establecido por esta ley y por las disposiciones que la desarrollen”.

Así, el Programa para la Animación y Promoción de la Educación de Personas Adultas se creó por Decreto 7/1985 de 28 de enero, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV de 21-02-85). Su finalidad era satisfacer en la medida de lo posible, las necesidades de alfabetización y formación permanente de los valencianos, así como con objeto de contribuir en la causa de la democratización y justicia social reinsertando en los canales de la educación y la cultura todos los ciudadanos que carecen de los elementos suficientes para integrarse en condiciones de igualdad en la sociedad de que forman parte.

La Resolución de 8 de enero de 1986 de la Dirección General de Educación Básicos y Enseñanzas especiales (DOGV de 5-3-86), desarrolló los criterios para llevar a cabo los Programas públicos, municipales y privados de la Educación de Personas Adultas (EPA), destacando que: la tarea de estos tendría que ser como un foco de animación de todo tipo de actividades culturales y formativas de acuerdo con las necesidades de los adultos por ellos atendidos, para lo cual se dará especial atención a las enseñanzas ocupacionales, a la formación tendente a la ocupación, a la realización de actividades culturales abiertas al entorno y a la orientación escolar y profesional del alumnado.

No debemos olvidar, que la lengua en la que se impartirá clases en este centro público es el valenciano, que viene regulada por la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de (E.A.C.V), “L' Acadèmia Valenciana de la Llengua, institució de la Generalitat de caràcter públic, té per funció determinar i elaborar, en el seu cas, la normativa lingüística de l'idioma valencian. La normativa lingüística de L'Acadèmia Valenciana de la Llengua serà de aplicació obligatòria en totes les administracions públiques de la Comunitat Valenciana.”

La formación de personas adultas representa una de las acciones del sistema educativo encaminadas a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades. Cuenta con grandes aspectos que trabajar los cuales son beneficios relevantes a destacar:

- Por lo general, es un tipo de educación más práctica, con unos objetivos más concretos y específicos.

- Prima el aprendizaje significativo (El aprendizaje significativo supone un proceso en el que la persona recoge la información, la selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente).
- Mayor flexibilidad. Por lo general, la FPA, permite ir gestionando los contenidos sobre la marcha y que cada alumno avance según su propio ritmo de aprendizaje.

Gran parte del éxito en la FPA, consiste en su capacidad de lograr un aprendizaje significativo, una enseñanza con sentido práctico para el alumnado, que tenga en cuenta su experiencia previa. Para lograr dicho aprendizaje es necesario una intensa implicación de las personas adultas y su directa participación en la planificación, organización y adquisición de sus aprendizajes. Otro aspecto a tener en cuenta es que muchas personas adultas nunca han perdido, o han tenido, el hábito de estudiar, por lo que una parte de la enseñanza debe destinarse a «enseñar a aprender», mediante técnicas de estudio adecuadas que se alejen de métodos demasiado memorísticos. Además, uno de los contenidos que no está aprovechado en este colectivo es el uso de las nuevas tecnologías, sobre todo en el rango de edades más elevadas.

Este tema es un hilo conductor hacia el futuro y sobre todo una manera de conectar con las nuevas generaciones. Creemos que por no tener los mismos recursos o facilidades que un adolescente no pueden llegar a compartir experiencias en el mundo de las nuevas tecnologías. Pues, no es así. Como afirma Inma D. Alonso,¹ *“La falta de interés por parte de las personas de mayor edad hacia las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a las que ya hemos hecho referencia, viene dada en la mayoría de los casos por la ausencia de una motivación personal que les lleve a incorporar el uso de las mismas en su día a día. Sin embargo, cada vez son más los adultos mayores de 55 años que se dan cuenta de los beneficios que Internet y las nuevas tecnologías pueden reportarles.”*

Las nuevas tecnologías nos ayudan a ampliar nuestros conocimientos, mejorar la motricidad y descubrir cosas nuevas y útiles que jamás imaginarías. Ya lo dice el lema, “renovarse o morir”. Además, tenemos que tener en cuenta que cada vez nos encontramos con un número mayor de personas de edad avanzada que deciden dar respuesta a interrogantes o ambiciones, que por algún motivo, no han podido ser resueltas en épocas anteriores de su vida.

¹ Inma D. Alonso es una periodista experta en salud y bienestar que participa en diferentes blogs y entre otros medios de comunicación, como la televisión.

En la década de los 60, el estadounidense Daniel Bell y el francés Alain Touraine, acuñaron el término “Sociedad de la información”, posiblemente no eran conscientes del impacto que este modelo de sociedad que apuntaban iba a tener en un futuro cercano, y los impulsos que progresivamente iba a recibir de diferentes informes para su concreción. A su vez, Turkle, (1997) afirma que: *“Esta sociedad de la información se ha visto impulsada por diferentes medios, de ellos los fundamentales son la informática, las telecomunicaciones y las redes de comunicación. En cuanto a la informática, su impacto ha sido de tal forma que podría ser comparada con el descubrimiento de la rueda o el fuego por el ser humano; ahora bien, su significación en la nueva cultura, no ha sido exclusivamente como instrumento que nos permite escribir, calcular, simular, guardar, tratar información y comunicarnos con los demás, sino lo que es más importante nos está ofreciendo nuevos modelos de mente con la simulación donde proyectar nuestras ideas y fantasías”*.

Cuesta creer que personas mayores, ajenas a las nuevas tecnologías, estén dispuestas a aprender y desarrollar conocimientos que jamás pensarían que conocerían, además de los beneficios en su salud. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) *“la salud se compone no sólo del equilibrio del factor físico, sino también del psíquico o mental. La falta de actividad mental cognitiva explica la disminución de la capacidad de aprendizaje en la vejez. Diversos estudios han demostrado que el aprendizaje de nuevas tecnologías estimula la actividad cognitiva de las personas mayores, reduciendo la incidencia de enfermedades como el Alzheimer”*.

Metodología

El proyecto sobre el que se ha basado este TFG, es el proyecto LIDIA, de Portugal, el cual he llevado a cabo en el centro FPA, que se encuentra situado en el municipio de Betxí, Castellón. Cuando empecé esta investigación quería hacer una comparación entre proyectos, es decir, coger un proyecto de otro país en el que hayan trabajado de forma eficaz con la formación de personas adultas aplicado a las nuevas tecnologías y extrapolarlo a España, concretamente al centro de formación de personas adultas de Betxí. El proyecto de Alfabetización Digital de Adultos (LIDIA) nace del premio inclusión y alfabetización digital atribuida por la fundación para la ciencia y la tecnología (FCT) de Portugal. Este proyecto tiene una visión amplia de los avances y problemas identificados

en Portugal en la educación, la formación y la cualificación de la población adulta, con respecto a las tecnologías de la información y comunicación. Consta de diferentes propuestas de actividades con medios tecnológicos, especialmente creadas para promover la alfabetización y la inclusión digital de todos los ciudadanos. Como estímulo e inspiración sobre lo que se puede hacer a través de las nuevas tecnologías para promover una ciudadanía efectiva, tiene como destinatarios formadores, animadores, técnicos de educación y técnicos del área social insertados en contextos de formación formal y no formal que intervienen en la mediación y concreción de acciones dirigidas a públicos típicamente menos integrados en la sociedad de la información. Nos referimos especialmente a profesionales responsables de las áreas culturales, educativas y de acción social de cámaras y juntas de parroquia, asociaciones culturales y recreativas, museos, universidades mayores, centros de día, pero también a docentes y otros educadores.

El proyecto LIDIA asume el desarrollo de contenidos de formación y actividades con tecnologías ajustadas a las necesidades de la vida en una “sociedad digital”, dirigiéndose hacia la sensibilización y preparación de formadores y otros técnicos de intervención social, en particular los que trabajan con adultos más vulnerables a la información sobre la exclusión. La muestra con la que ellos trabajaron fue de 106 adultos con edades comprendidas entre los 29 y los 62 años. En mi caso, la muestra con la que he trabajado es de 8 alumnos ya que, es el grupo que conforma el aula de Ciclo I, nivel I de FPA, con edades comprendidas entre 70 y 92 años.

Por último, resaltar que nuestro objetivo principal era trabajar las nuevas tecnologías aplicadas a la FPA, pero como tema transversal, trabajamos la autoestima. Esto es debido a la falta de creencia en sí mismos/as y en sus propias acciones. Son personas que no creen que el trabajo que están realizando sea correcto o efectivo, por eso, al utilizar el refuerzo positivo, tanto por nuestra parte como la de sus compañeros, su actitud pasa de un estado de inseguridad a un estado de confianza.

Una de las posibilidades más significativas que las nuevas tecnologías juegan para las personas mayores, es la ayuda que les puedan prestar para superar uno de los mayores miedos que tienen estas personas: la soledad; tanto individual como en lo que respecta al aislamiento de sus familiares. De esta forma se aumenta la interacción en el ciberespacio, facilitándose con ello su autonomía personal y social.

Desde esta perspectiva, las nuevas tecnologías, y sobre todo Internet, pueden propiciar la creación de un entorno de comunicación, que facilite el desarrollo de las relaciones interpersonales y el contacto con su entorno, independientemente de la capacidad de

movilidad del individuo o de la situación espaciotemporal donde se encuentre. Esta perspectiva sin lugar a dudas va a repercutir en abrir una nueva forma de comunicación para este colectivo de personas.

Hemos trabajado este proyecto a lo largo de siete sesiones. La duración de cada sesión ha sido de dos horas en las que nos encontrábamos el tutor de grupo, los alumnos/as y yo. Hay que tener en cuenta que las condiciones de cada país y del alumnado son diferentes, por lo tanto, al extrapolar el proyecto LIDIA hubo que adaptar las sesiones a nuestro centro. Por ello, cada sesión era un avance más, no solo en sus vidas, sino también en la mía, ya que ha sido un aprendizaje recíproco. El objetivo principal era llegar a tener un control básico de las nuevas tecnologías para poder llevarlo a cabo, utilizando estos recursos para ponerlos en práctica en su día a día.

Por último, mencionar que las clases se realizaban en el aula de informática ya que los alumnos no disponían de ordenadores propios para traerlos a la clase. Es una clase que dispone de 14 ordenadores, una pizarra tradicional, una pantalla de proyección, una mesa de profesor/a y una mesa de madera grande con sillas al final de la clase en la que nos reuníamos al final de cada sesión para realizar la reflexión grupal sobre la sesión.

A continuación, desarrollaré el transcurso de cada sesión durante mi experiencia.

- Sesión 1: 17/12/2018

Al comenzar esta experiencia, mi intención era trabajar las nuevas tecnologías, enfocadas al ordenador y al uso de diferentes herramientas para que las personas adultas pudieran conocer nuevos recursos y manejarse mejor con ellos.

Al llegar allí, me encontré con un público de edades muy altas, que no habían utilizado nunca los ordenadores (menos una de ellas) por lo tanto, el funcionamiento y control del ratón y teclado no lo tenían. Así, tuvimos que reestructurar la experiencia.

Ese día, comencé en un aula ordinaria a conocerles por medio de preguntas sobre su vida para poder saber con qué personas trabajaría y cuáles son los puntos fuertes y débiles que podría trabajar con ellos/as a partir de sus experiencias y conocimientos. La clase duraba dos horas, así que la primera parte la utilice como toma de contacto para yo conocerlos a ellos y saber qué es lo que les gustaría trabajar conmigo y, sobre todo, que ellos tuvieran confianza en mí y supieran quién era yo y qué es lo que iba a hacer allí. Después en la siguiente hora, subimos al aula de informática para ver cómo se manejaban ellos con los teclados y los

ratones. En esa parte de la sesión, utilizamos el programa Word para que ellos escribieran y se familiarizaran con el teclado. Por último, hicimos una actividad en la que tenían que buscar imágenes de sus pueblos o fotografías sobre cosas que les llamaran la atención, haciendo uso del ratón.

Al finalizar la sesión, hicimos una reflexión sobre qué les había parecido trabajar con un ordenador y si seguirían viniendo a estas clases conmigo. La sesión fue mejor de lo esperado.

- Sesión 2: 10/1/2019

Como hubo una etapa de descanso tras las vacaciones, había que recuperar el tiempo perdido, ya que esto produjo una desconexión, una falta de hábito y estimulación y sobre todo la ruptura de una rutina.

Dividimos la clase en tres partes. En la primera parte recordamos qué es lo que habíamos trabajado hasta ahora y qué dudas tenían para poder comenzar la clase. En la segunda parte de la sesión, fuimos al aula de informática y comenzamos a trabajar la motricidad fina con el ratón utilizando un programa de puzles (juegos infantiles). Este ejercicio facilitó la movilidad y seguridad del alumnado con el ratón. En la tercera parte de la sesión trabajaron con un programa que tiene el ordenador de procesador de textos llamado Word. Para escribir, utilizaban el teclado (que nos facilita el aprendizaje de la escritura ya que nos señala en color rojo las palabras que estaban mal). Así, reflexionaba con ellos porque las palabras se subrayaban de color rojo y entendieron que, si esto sucedía, algo estaban haciendo mal y tenían que corregirlo. Por último, las letras teníamos que ponerlas a un gran tamaño, ya que muchos de ellos/as sufrían problemas de visión.

- Sesión 3: 15/1/2019

Primero les di unas encuestas con preguntas relacionadas con las nuevas tecnologías para saber cuáles eran sus conocimientos previos y qué tendría que trabajar con ellos. Gracias a estas encuestas también he logrado saber cuáles son sus dificultades tras haber estado ya dos días en contacto con el ordenador y sus componentes.

Después de realizar estas cuestiones, realizamos una sesión en la que el objetivo principal era trabajar las letras, para saber situarlas en el teclado e ir familiarizándose con ellas. Para ello, navegaron en Internet y trabajamos con una

página educativa llamada “<https://www.cokitos.com>”. En ella, había actividades en las que tenías que marcar la letra que salía en la pantalla para realizar un recorrido. Si fallabas no te dejaba continuar y salía un rayo encima de la letra, indicando que era errónea. Así, posteriormente conocerían la localización de todas ellas en el teclado y aumentarían la fluidez a la hora de escribir.

Por último, para acabar la sesión, les dicté un poema de Antonio Machado, letra por letra:

“Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace el camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino
sino estelas en la mar”.

Al finalizar la clase hicimos una reflexión entre todos para compartir de forma oral el trabajo que estaban realizando y sobre todo valorar cómo se habían sentido ellos/ellas y qué es lo que estaban aprendiendo.

- Sesión 4: 16/1/2019

La clase se dividió en 2 partes. En la primera, utilizamos recursos didácticos de la siguiente web: “<https://www.juegosinfantilespum.com/mover/index.php>” donde podemos encontrar muchas actividades para trabajar las letras. Una de ellas, se encargaba de trabajar la psicomotricidad. Consistía en mover el ratón, desplazándolo por las casillas negras para descubrir la imagen que había oculta. Durante la primera parte el alumnado tenía que pulsar la letra que se necesitaba para que el muñeco saltara y cogiera todas las letras del camino. Con esto se conseguiría utilizar de forma ágil las letras del teclado y familiarizarse con ellas, además de aumentar la velocidad de búsqueda. Cuando el muñeco no saltaba y le caía un rayo encima, significaba que no habían apretado la letra correcta, por lo

tanto, no pasaba a la siguiente letra. Era una forma de hacer entender al alumnado que no lo estaba haciendo bien. En la segunda parte escribieron un poema de Antonio Machado.

PRELUDIO

“Mientras la sombra pasa de un santo amor, hoy quiero
poner un dulce salmo sobre mi viejo atril.
Acordaré las notas del òrgano severo
al suspirar fragante del pífano de abril.

Madurarán su aroma las pomas otoñales;
la mirra y el incienso salmodiarán su olor;
exhalarán su fresco perfume los rosales,
bajo la paz en sombra del tibio huerto en flor.

Al grave acorde lento de música y aroma,
la sola y vieja y noble razón de mi rezar
levantará su vuelo suave de paloma,
y la palabra blanca se elevará al altar”.

Este poema lo dicté al principio letra por letra, pero al ver que había muchos/as que iban más adelantados, para que no se aburrieran, lo acabé dictando por palabras, y fue un éxito.

Por último, hicimos una reflexión grupal para hablar sobre la sesión, sobre cómo se habían sentido y como estaban viviendo ellos estas clases de aprendizaje. En ella, expresaron su alegría al ver como estaban evolucionado y como aumentaba su fluidez a la hora de escribir y manejar las letras del teclado. Se mostraban alegres y satisfechos con el trabajo que estaban haciendo y con todo lo que estaban aprendiendo.

- Sesión 5: 23/1/2019

Comenzamos la clase con un poema que tenían que copiarlo en el programa que siempre utilizamos, el Word. El poema era de Miguel Hernández.

CANCIÓN ÚLTIMA

“Pintada, no vacía:
pintada está mi casa
del color de las grandes
pasiones y desgracias.

Regresará del llanto
adonde fue llevada
con su desierta mesa
con su ruinoso cama.

Florecerán los besos
sobre las almohadas.
Y en torno de los cuerpos
elevantá la sábana
su intensa enredadera
nocturna, perfumada”.

Pensando en las personas que eran más rápidas, para que no se aburrieran, preparé otro poema más. Además, cabe destacar que, a uno de ellos, le tuve que ayudar, ya que él no sabía seguir las palabras del poema y se perdía. Como solución: preparé una fotocopia en la que cada vez que escribía una letra, íbamos al folio y la tachábamos con un boli para que el supiera la que le tocaba después.

Cuando acababan el texto les ponía su nombre en la hoja y un: ¡MUY BIEN! como refuerzo positivo. Las hojas podían llevárselas a casa. Al finalizar la clase hicimos una reflexión todos juntos.

Una de las cosas que me gustaría destacar sobre esta sesión es la falta de afecto y autoestima que tienen estas personas. Les cuesta mucho creer en sí mismas y dudan que las cosas que han hecho bien, estén realmente bien hechas. Les cambia la sonrisa con solo un poco de cariño que muestres hacia ellos/as, por eso, es muy importante trabajar desde el refuerzo positivo. Como afirma en su teoría Skinner, (1978), *“En el aprendizaje por reforzamiento positivo se asocia la realización de una conducta con la obtención de una consecuencia agradable. Ésta no tiene por qué ser un objeto, ni siquiera tangible; comida, sustancias, una sonrisa, un*

mensaje verbal o la aparición de una emoción agradable son susceptibles de ser entendidos como refuerzos positivos en muchos contextos”.

- Sesión 6: (27-3-19)

Hacia varias sesiones que no nos veíamos, por lo tanto, teníamos que recordar que es lo que habíamos estado trabajando hasta ahora y repasarlo. Me sorprendió, ya que la mayoría de ellos se acordaba de muchas cosas y otros, al trabajarlas otra vez, volvieron a recordarlas.

Recapitulamos algunas de las funciones que habíamos trabajado anteriormente como “separar palabras, bajar al renglón de abajo o borrar letras”.

Después hice una descripción sobre algunas características mías o cosas simples de mi vida, para aumentar su motivación. Esta actividad fue pensada para que recuperaran la fluidez a la hora de buscar y escribir las palabras.

DICTADO

Hola me llamo Pilar.

Tengo 21 años. Mi pueblo se llama Ayora, pero durante la semana vivo en Castellón porque estudio Magisterio. Es mi último año. Este año acabo la carrera.

No tengo hermanos. Tengo 12 primos y una perra que se llama Carmen.

Me ha gustado mucho conocerlos y trabajar con vosotros.

Al terminar esta actividad, cada alumno/a leyó al resto de sus compañeros/as lo que había escrito. Estaban muy orgullosos/as de su trabajo y se notaba en su actitud. Al finalizar los objetivos propuestos para esa sesión, dejé 15 minutos libres para que cada uno escribiera algo sobre ellos (nombre, edad, localidad, hijos, profesión, etc) con la finalidad de mejorar su autoestima. Este ejercicio les animaría ya que es un espacio para demostrar que saben poner en práctica la escritura en un procesador de textos y sobre todo, la satisfacción de que su trabajo va a ser escuchado por el resto de la clase. Cuando acabaron, cada uno leyó su parte y la imprimimos para que después pudieran enseñarlo en casa (les hacía mucha ilusión). Para finalizar la sesión, hicimos una reflexión entre todos/as.

- Sesión 7: 28/3/19

Al haber trabajado en la clase anterior con el dictado de letras, en esta volvimos a trabajar el dictado de palabras a través del siguiente poema de Antonio Machado.

POEMA:

“Mientras la sombra pasa de un santo amor, hoy quiero poner un dulce salmo sobre mi viejo atril. Acordaré las notas del órgano severo al suspirar fragante del pífano de abril.

Madurarán su aroma las pomas otoñales; la mirra y el incienso salmodiarán su olor; exhalarán su fresco perfume los rosales, bajo la paz en sombra del tibio huerto en flor.

Al grave acorde lento de música y aroma, la sola y vieja y noble razón de mi rezar levantará su vuelo suave de paloma, y la palabra blanca se elevará al altar”.

Después de dictar el poema, todo el alumnado leyó delante de todos sus compañeros/as su propio poema.

Al finalizar, les pasé un cuestionario con preguntas sobre todas las sesiones que habíamos hecho para ir evaluando el proceso.

Por último, hicimos la reflexión final para comentar qué es lo que más y lo que menos les había costado y cómo se habían sentido durante la experiencia.

Resultados

A partir de esta experiencia hemos podido comprobar cómo pueden aplicarse las nuevas tecnologías en las personas mayores a través de la integración de recursos tecnológicos, la ayuda grupal entre los compañeros y el esfuerzo y constancia por parte del colectivo.

Los resultados han sido favorables ya que han pasado de no conocer ni trabajar con un ordenador a utilizar las funciones básicas de este además de la producción de textos.

Al comenzar establecí unos objetivos propios ya que no podía aplicar los mismos que en el proyecto LIDIA debido a las distintas situaciones. Entre mis objetivos encontramos:

- Conseguir el control del ratón
- Conocer y localizar las diferentes teclas del teclado, especialmente: Letras, tecla de mayúscula, tecla de borrar, tecla de separar las palabras y tecla para bajar a la línea de abajo.
- Manejar el documento Word para poder redactar cualquier escrito.
- Aumentar la autoestima a la hora de realizar una tarea o acción.

Pero, al trabajar con estas personas, me di cuenta que tenía que trabajar más cosas con ellos, ya que en muchas ocasiones no se contemplaban las necesidades de estas personas y aunque la base fueran las nuevas tecnologías había muchos temas escondidos como el autoconcepto, la autoestima y el compañerismo que también eran muy importantes y necesarios de tratar en este proyecto.

Al contar con un alumnado con un rango elevado de edad, de los 70 a los 92 años, es más difícil trabajar las nuevas tecnologías ya que es un tema que nunca han conocido. Por ello, comenzamos desde lo más básico que era la utilización del ratón hasta la escritura de textos. Comparándolo el proyecto LIDIA con el que hemos realizado en el centro de FPA en Betxí, encontramos factores como la situación económica, el rango de edad, las condiciones del colectivo, el número de componentes, los recursos ofrecidos por parte del centro y el nivel de conocimientos que hacen que existan unas diferencias claras. Otra de las diferencias que encuentro respecto a la experiencia realizada en Portugal, son los objetivos pautados, ya que los intereses de dos colectivos diferentes, nunca son iguales. Mi experiencia se centra más a nivel de escritura y psicomotricidad y la experiencia en Portugal se centra más en la búsqueda y navegación en Internet.

Por todo ello, podemos afirmar que tras los resultados que hemos obtenido, es aplicable el proyecto LIDIA en España, además de garantizar unos resultados óptimos.

Por último, al comenzar y al finalizar las sesiones con el alumnado pase unas preguntas para que ellos evaluaran cómo había sido su proceso y descubriéramos sus cambios, desde principio a fin. Las preguntas y los resultados a partir de las sesiones que habíamos trabajado se adjuntan en el Anexo 1.

Conclusiones

Tras haber extrapolado el proyecto LIDIA a Betxí, nos hemos dado cuenta que no hemos podido aplicar los mismos objetivos ni materiales debido a la diferencia de personas con

las que se ha trabajado. Los objetivos que si hemos podido cumplir son aquellos que planteamos al principio de comenzar adaptándolos a ellos/as. Así, el manejo de las funciones básicas del ordenador, la psicomotricidad en el manejo del ratón y la fluidez a la hora de procesar textos, ha sido trabajado y logrado con éxito. Además, este trabajo es una fuente de enriquecimiento para las personas adultas, ya que ha tenido muchos beneficios como trabajar la mente, la memoria, la psicomotricidad y la superación de uno mismo. Por todo ello, podemos afirmar que las expectativas han sido mejor de las esperadas.

Comparando los primeros días de la intervención con los últimos, en los primeros costaba mucho hacerles creer que ellos podían conseguir el manejo fluido del ratón o la redacción de un escrito en un programa de procesador de textos. Uno de los problemas que he detectado al trabajar con ellos/as, es la inseguridad de sí mismos, sobre todo cuando van a trabajar con algo desconocido. La soledad afecta en mayor medida a las personas mayores porque la vejez es una etapa en la que se sufren pérdidas de relaciones sociales muy importantes. Estas pérdidas pueden venir derivadas, principalmente, del fallecimiento del cónyuge. La muestra que tenemos es de 8 alumnos/as, 3 varones y 5 mujeres, de las cuales dos mujeres y un varón sufren esta situación de pérdida del conyuge. Después de muchos años conviviendo con la misma persona y disfrutando de su apoyo y compañía, de un día para otro se ven solos. Otro de los factores que puede provocar pérdidas de relaciones sociales es la retirada de la vida laboral, es decir, la jubilación, que es el caso de estos alumnos/as.

El trabajo es una fuente de relaciones sociales, y tras la jubilación, muchas personas ya no conservan estas relaciones. Además, tras la retirada de la vida laboral, las personas dejan de sentirse útiles y productivas, echando en falta el sentimiento de pertenencia a un grupo y el desempeño de roles dentro de éste. Es muy importante diferenciar entre estar solo y sentirse solo.

Por todo ello, ha sido muy importante trabajar con ellos el refuerzo positivo ya que favorece la reiteración de la conducta a partir de la concesión de un premio o de algún tipo de gratificación, ya sea por parte de los profesores o por sus propios compañeros/as. El autoconcepto sería un esquema modificable con la experiencia (regulador del comportamiento). El adulto se implicará más cuanto más competente sea, ya que, si su grado de madurez depende de un hilo, la conducta del adulto será modificada negativamente”.

Queda demostrado, que puedes encaminar a una persona adulta en la construcción o regeneración de su autoconpeto cuando muestras hacia él/ella una actitud de agradecimiento o afecto. Por lo tanto, animo a cualquier persona a pasar tiempo con personas mayores y enseñarles cosas relacionadas con las nuevas tecnologías, ya que para ellos es un mundo por descubrir.

Propuesta de mejora

Como propuesta de mejora para este trabajo, sería una modificación en el comienzo de la puesta en práctica ya que considero que el tiempo en una investigación es primordial. Por todo ello, ampliaría la temporalización en las sesiones, para aumentar el número de visitas al centro y así poder trabajar más contenido y de forma más detenida.

Además, antes de comenzar con la puesta en práctica, dedicar dos o tres sesiones a una formación básica a nivel general para introducir a los alumnos en el tema de las nuevas tecnologías. Por último, hubiera sido conveniente escoger a un colectivo con edad más joven, es decir, entre los 50 – 70 para poder trabajar más contenidos y de forma diferente.

Bibliografía

- Actividad 1: Manejo del ratón básico. Ejercicios. . Alfabetización digital Recuperado de <https://sites.google.com/site/elabcdelaalfabetizaciondigital/proceso/actividad-2>
- Ajuntament de Betxí. Justificació del programa. BOE Recuperado de <http://www.betxi.es/viure-a-betxi/educacio/centre-de-formacio-de-persones-adultes/3904-2/>
- Albuquerque y Cruz, F. E. (2016). Atividades para Inclusão Digital de Adultos . Portugal : Universidad de Lisboa
- Barroso, Cabero, Romero, J. J. R. Las personas mayores y las nuevas tecnologías: una acción en la sociedad de la información.. En Innovación educativa.

- Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte. Generalitat Valenciana Recuperado de <http://www.ceice.gva.es/es/web/ordenacion-academica/formacion-de-%20personas-%20%20adultas/legislacion-basica>
- Cortes generales. (29/12/1978). Constitución Española. . BOE Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- D.Alonso, Inma. (31 de julio de 2017). Brecha digital generacional. Webconsultas. Revista de salud y bienestar Recuperado de <https://www.webconsultas.com/tercera-edad/estar-al-dia/beneficios-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-para-los>
- ¡Ejercicios del Ratón!. Ratoneando Recuperado de <http://www.pbclibrary.org/raton/mouercise.htm>
- González. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S). . monografias.com Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos67/tics/%20tics.shtml>
- Juegos gratis para niños pequeños. . juegos infantiles pum MOVIENDO! Recuperado de <https://www.juegosinfantilespum.com/mover/index.php>
- LEY 1/95, de 20 de enero, de la Generalitat Valenciana, de Formación de las Personas Adultas.. . Generalitat Valenciana Recuperado de http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=0213%2F1995&url_lista=
- Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.. . BOE Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1982-17235>
- Martí y Sánchez, M. L.. (2010). El aprendizaje a lo largo de la vida: una propuesta de futuro. Xàtiva: Edicions del Crec

- Meneses, J. (2006). Diez años de vida (cotidiana) en la pantalla: una relectura crítica de la propuesta de Sherry Turkle. UOC papers, (No2), 1-8
- Pérez y Gardey. (2014). Definición de refuerzo positivo. . Definición.DE Recuperado de <https://definicion.de/refuerzo-positivo/>
- Rovira, S. La teoría del reforzamiento de B. F. Skinner. . Psicología y mente Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-reforzamiento-skinner>

Anexos

Anexo 1: Cuestionario inicial y cuestionario final

CUESTIONARIO INICIAL

Preguntas	Algunas respuestas
1. ¿Tienes ordenador en casa?	- No
2. ¿Cuántas veces has utilizado el ordenador?	- 1 o ninguna. (La vez que han utilizado el ordenador ha sido el año anterior en una clase de informática)
3. ¿Sabes cuál es la tecla para separar las palabras?	- No
4. ¿Sabes cuál es la tecla de borrar palabras?	- No
5. ¿Te ha gustado trabajar con el ordenador?	-Si
6. ¿Cómo te sientes al utilizar el ordenador?	- Bien
7. ¿Os gustaría seguir aprendiendo cosas del ordenador?	- Si

8. ¿Qué es lo más difícil de trabajar con el ordenador?	- Utilizar el ratón - Encontrar las palabras en el teclado
--	---

Fuente: Elaboración propia.

CUESTIONARIO FINAL

Preguntas	Algunas respuestas
1. ¿Tienes ordenador en casa?	- No (Todos)
2. ¿Cuántas veces has utilizado el ordenador?	- 7, 8 (contando las sesiones trabajadas conmigo)
3. ¿Sabes cuál es la tecla para separar las palabras?	- Si (Todos)
4. ¿Sabes cuál es la tecla de borrar palabras?	- Si (Todos)
5. ¿Te ha gustado trabajar con el ordenador?	- Si (Todos)
6. ¿Cómo te sientes al utilizar el ordenador?	- Muy bien - Bien - En el cielo - Agosto
7. ¿Os gustaría seguir aprendiendo cosas del ordenador?	- Si
8. ¿Qué es lo más difícil de trabajar con el ordenador?	- Buscar la tecla - Utilizar el ratón
9. ¿Pensáis que habéis aprendido algo en estas sesiones con el ordenador?	- Si
10. ¿Qué es lo que más os ha gustado de trabajar con el ordenador?	- Leer lo que he escrito - La compañía - Escribir - La ayuda

Fuente: Elaboración propia.